



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Secretaría Sala de Casación Civil

### AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA  
EL 04 DE MAYO DE 2022

LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR EDGAR IVÁN MEDINA SUAREZ CONTRA LA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO Y EL JUZGADO PROMISCO DEL CIRCUITO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS (META), TRÁMITE AL QUE FUERON CITADAS LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO EJECUTIVO BAJO RADICADO 2017- 00069. CON EL RAD. NO. 11001-02-03-000-2022-01232-00//STC-5389-2022. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 06 DE MAYO DE 2022 A LAS 8:00 AM  
VENICE: EL 06 DE MAYO DE 2022 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E

